

MIÉRCOLES, 19 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 201

## CONCEJO ABIERTO DE SAN CRISTÓBAL DEL MONTE

**CVE-2016-9082** *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2016, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

San Cristóbal, 9 de febrero de 2016.

El presidente,

Francisco Javier Ruiz Calderón.

2016/9082